

RELACIONES INTERNACIONALES



BOLETÍN *EUROPA AL DÍA*

Libro Verde sobre Salud Móvil en la UE

N.º 414

Año 2014

Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín *Europa al Día* sin citar la fuente o sin haber obtenido el permiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

Libro Verde sobre Salud Móvil en la UE

La Comisión Europea ha publicado un libro verde sobre la salud móvil, (mHealth) que servirá de base para la consulta pública que se desarrollará hasta el 2 de julio de 2014.

La salud móvil abarca la práctica médica y sanitaria pública apoyada por dispositivos móviles, como los teléfonos inteligentes, las tabletas y otros dispositivos inalámbricos, incluidas las aplicaciones de bienestar y estilo de vida conectadas a productos sanitarios y sensores.

Si se desplegara todo su potencial, la sanidad móvil podría recortar los costes sanitarios de la UE por un importe de 99.000 millones de euros de aquí a 2017. La sanidad móvil es un nuevo elemento de la salud electrónica que utiliza tecnologías de la información y la comunicación para mejorar productos, servicios y procesos sanitarios. Se trata de un sector muy prometedor cuya ambición es completar, más que sustituir, la asistencia sanitaria tradicional.

La Comisión ha lanzado una consulta sobre sanidad móvil en la que pide colaboración para encontrar vías de mejorar la salud y el bienestar de los europeos mediante el uso de dispositivos móviles, tales como teléfonos móviles, tabletas, dispositivos de monitorización de pacientes y otros aparatos inalámbricos.

La sanidad móvil tiene un gran potencial, ya que proporcionará a los ciudadanos los medios necesarios para gestionar su propia salud y mantenerse sanos más tiempo, mejorará la calidad de la asistencia sanitaria y el confort de los pacientes y ayudará a los profesionales de la salud en su trabajo. Así pues, la búsqueda de soluciones de sanidad móvil puede contribuir al desarrollo de unos sistemas sanitarios modernos, eficientes y sostenibles.

También se prevé que reduzca las costosas visitas al hospital, ayude a los ciudadanos a hacerse cargo de su propio estado de salud y bienestar e impulse una sanidad centrada en prevenir en vez de curar. Constituye asimismo una gran oportunidad para el floreciente sector de las aplicaciones y para los emprendedores.

Casi 100.000 aplicaciones de sanidad móvil están ya disponibles en numerosas plataformas, tales como iTunes, Google play, Windows Marketplace o BlackBerry World. Las veinte aplicaciones gratuitas más populares de deporte, mantenimiento físico y salud registran ya 231 millones de descargas a nivel mundial.

En 2017, 3.400 millones de personas en el mundo tendrán un teléfono inteligente, y la mitad de ellas utilizará aplicaciones de sanidad móvil. Si se desplegara todo su potencial, la sanidad móvil podría recortar los costes sanitarios de la UE por un importe de 99.000 millones de euros de aquí a 2017.

Como **ejemplos de sanidad móvil**, podemos citar los siguientes:

- una aplicación que mide sus constantes vitales, como la presión arterial,
- una aplicación que ayuda a administrar insulina a los diabéticos transmitiendo señales de control a la bomba desde una plataforma móvil,

- una aplicación que recuerda al paciente que debe tomar su medicación,
- una aplicación que recomienda ejercicios de mantenimiento o dietas para mejorar el estado general de salud y bienestar de los usuarios.

Entre las **ventajas de la sanidad móvil**, podemos destacar las siguientes:

- dan al paciente el control sobre su salud, lo que le otorga más independencia y contribuye a prevenir problemas de salud,
- aumentan la eficiencia del sistema sanitario y, por tanto, presentan un enorme potencial de ahorro de costes,
- ofrecen magníficas oportunidades a los servicios innovadores, la creación de empresas y el mercado de las aplicaciones.

Todavía quedan **temas pendientes**, como la seguridad de las aplicaciones de sanidad móvil, los problemas ligados a la utilización de sus datos, la falta de interoperabilidad entre las soluciones disponibles y el desconocimiento, por parte de los interesados, de los requisitos legales de las aplicaciones sobre estilo de vida y bienestar, tales como el cumplimiento de las normas sobre protección de datos y la obligación de obtener el marcado «CE» si tales aplicaciones se consideran dispositivos médicos. Asimismo, es importante que instauremos un clima de confianza entre los profesionales de la salud y los ciudadanos y ayudemos a la gente a utilizar con eficacia los servicios de sanidad móvil.

Libro verde sobre salud móvil:

El **Plan de acción sobre la salud electrónica 2012-2020** de la Comisión reconoce los beneficios reales y potenciales de las aplicaciones sanitarias móviles, así como sus posibles riesgos, y anuncia su Libro Verde sobre la sanidad móvil.

Ese Libro Verde va acompañado de un documento de trabajo de los servicios de la Comisión cuyo objetivo es que las partes interesadas conozcan mejor las normas de la UE sobre protección de datos y dispositivos médicos (ayudándoles a determinar si esa legislación se aplica o no a sus aplicaciones) y las directivas en materia de consumidores.

Consulta pública:

La Comisión Europea invita a **responder a la Consulta, antes del 3 de julio de 2014**, a las organizaciones de consumidores y de pacientes, los profesionales de la salud y organizaciones sanitarias, las autoridades públicas, los desarrolladores de aplicaciones, los prestadores de servicios de telecomunicaciones, los fabricantes de dispositivos móviles, los particulares y todas las partes interesadas.

La Comisión desea recibir ideas sobre cómo solucionar varias cuestiones que se plantean en la salud móvil, como la protección de datos y la confianza de los usuarios, la seguridad de los pacientes, la contribución a la asistencia sanitaria de alta calidad y el nivel aplicado (UE, nacional y regional).

Junto con el libro verde, la Comisión Europea también orientará a los desarrolladores de aplicaciones a través de un documento de trabajo de sus servicios, en el que se analiza el marco jurídico vigente de la UE aplicable a las aplicaciones de bienestar y estilo de vida.

La UE financia también la investigación en el campo de la sanidad móvil. Por ejemplo, los pacientes con insuficiencia renal pronto podrán monitorizar su diálisis desde su teléfono inteligente, ya existen aplicaciones para gestionar el estrés y, en Graz (Austria), el personal médico ha mejorado enormemente el flujo de trabajo interno gracias a un nuevo sistema móvil.

El cuestionario de la consulta se encuentra disponible en la siguiente dirección: <https://ec.europa.eu/digital-agenda/en/public-consultation-green-paper-mobile-health>, y puede responderse directamente a través de la web.

También pueden enviarse las respuestas por correo electrónico: CNECT-GREEN-PAPER-mHealth@ec.europa.eu, ó por correo postal a la siguiente dirección:

Comisión Europea, DG Redes de Comunicación, Contenido y Tecnologías

Unidad H1, Salud y Bienestar

Avenue Beaulieu/Beaulieulaan 31, Brussels 1049 - Bélgica.

La Comisión publicará un resumen de las respuestas en el último trimestre de 2014. En 2015 está prevista la adopción de posibles medidas de actuación.
